COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO N° 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 5

ADENDA 01/2024

PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELECTRICOS Y BATERIAS PARA LAS DDSSCC DEL COMANDO LOGISTICO-AD REFERENDUM" EN LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA N° 02/2024 CON ID N° 439502.-

ENTRE EL COMANDO LOGISTICO - UOC N° 5 con RUC N° 80000181-8, con domicilio en la Ruta Transchaco Km 13,5, de la ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay - Telefax **N° 750-369**, representada en este acto por el Señor Director del Centro Financiero N° 5, conforme a la Resolución N° 118/2024 de fecha 14 de agosto de 2024, en la cual se autoriza a firmar Contrato Modificatorio al **CNEL DCEM CARLOS MARIA COLMAN ROJAS,** con Cedula de Identidad **N° 1.876.033,** por una parte, y por la otra, la firma **COESA DE JOHN FELICIANO OSORIO TORRES, RUC N° 2030261-4,** domiciliada en la Avda. carretera de López e/ Avda. cerro Lambaré, de la Ciudad de Lambaré, República del Paraguay, Teléfono N° 0981-255490, representado en este acto por el Señor **JOHN FELICIANO OSORIO TORRES** con Cédula de Identidad **N° 2.030.261**, (PROPIETARIO), denominado en adelante El **PROVEEDOR**, acuerdan celebrar la presente ADENDA correspondiente a la **CONTRATACION DIRECTA N° 02/2024 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELECTRICOS Y BATERIAS PARA LAS DDSSCC DEL COMANDO LOGISTICO-AD REFERENDUM" - ID N° 439502,** detallados en la Cláusula Primera y definidos en las especificaciones técnicas correspondientes.----------

1. **CLAUSULA PRIMERA. OBJETO**.

La presente Adenda tiene por objeto modificar la Clausula Quinta el Contrato N° 40/2024, correspondiente a la CONTRATACION DIRECTA N° 02/2024 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELECTRICOS Y BATERIAS PARA LAS DDSSCC DEL COMANDO LOGISTICO-AD REFERENDUM" - ID N° 439502; quedando redactada de la siguiente manera:

5. **CLAUSULA QUINTA: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES (Art. 37 inc. c, Ley N° 2051/03)**

LOTE NRO: 5								JOHN FELICIANO OSORIO TORRES			
DISERBAMIL - Materiales Eléctricos, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 1.257.499 Máximo: 2.514.999 , Abastecimiento											
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	39111803-001	Portalampara	Unidad	UNIDAD	1			TRAMONTINA	BRASIL	2.323	2.323
2	32121502-001	Capacitor	Unidad	UNIDAD	1			CLUXER	CHINA	4.011	4.011
3	39111505-9998	Panel Led para embutir de 24w	Unidad	UNIDAD	1			PROLAR	CHINA	51.517	51.517
4	39121551-9999	Reflector LED	Unidad	UNIDAD	1			ECOLUZ	NACIONAL	157.109	157.109
5	39121529-003	Contactor trifasico	Unidad	UNIDAD	1			SCHNEIDER	ALEMANIA	92.752	92.752
Precio Total											307.712

MONTO TOTAL MINIMO: 1.257.499. Gs. (guaraníes un millón doscientos cincuenta y siete mil cuatrocientos noventa y nueve).
MONTO TOTAL MAXIMO: 2.514.999. Gs. (guaraníes dos millones quinientos catorce mil novecientos noventa y nueve).

2. CLAUSULA SEGUNDA: Las demás clausulas y condiciones se regirán por el Contrato principal que se encuentra inalterable en su naturaleza jurídica. -

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho en la Ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, a los..18....días del mes de Septiembre... de 2024.----------

JOHN FELICIANO OSORIO TORRES
PROPIETARIO
C.I. 2.030.261
PROVEEDOR

CARLOS MARIA COLMAN ROJAS
Cnel DCEM- Dtor CF N° 5
C.I. 1.876.033